



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

CÓDIGO N°:

**SEMINARIO PST "PRÁCTICAS EN CONTEXTOS DE ENCIERRO:
PERSPECTIVAS, EXPERIENCIAS Y ACCIONES EN UN CAMPO EN
TENSIÓN"**

**MODALIDAD DE DICTADO:
PRESENCIAL**

**PROFESORA: BUSTELO CYNTHIA
PROFESORA: CHARAF SABRINA**

2° CUATRIMESTRE 2023

AÑO: 2023

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS**

CÓDIGO N°:

SEMINARIO: PST "PRÁCTICAS EN CONTEXTOS DE ENCIERRO: PERSPECTIVAS, EXPERIENCIAS Y ACCIONES EN UN CAMPO EN TENSION" "

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL (PST)

CARGA HORARIA: 64 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2023

PROFESORA: BUSTELO, CYNTHIA

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: Cs. de la Educación y Programa de Extensión en Cárcels (SEUBE)

PROFESORA: CHARAF, SABRINA

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: Letras y Programa de Extensión en Cárcels (SEUBE)

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:¹

BERMÚDEZ NICOLÁS

CAMARDA ANA

DELGADO MARTINA

GARCÍA YANINA

ICHASO INÉS

PARCHUC JUAN PABLO

RUBIN MARÍA JOSÉ

SBDAR KAPLÁN, JULIETA

a. Fundamentación y descripción

La propuesta se inscribe en la reglamentación vigente para Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas en las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Resolución CD Nro. 3155/2016), en articulación con actividades realizadas en el marco del Programa UBAXXII de estudios superiores en establecimientos penitenciarios federales. Recupera las perspectivas y formas de intervención desarrolladas en el ámbito académico de la enseñanza de carreras de grado en contextos de encierro, así como de proyectos de investigación y extensión y, sobre todo, desde el Programa de Extensión en Cárcels, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

Como marco del campo pedagógico que informa este seminario, cabe resaltar que la educación en contexto de encierro se mueve en un "campo de tensiones" (Frejtman y Herrera, 2010:20). Es decir que se construye en la intersección de ciertas paradojas sociales y educativas, de contradicciones que conviven en ese contexto: punición-educación, disciplinamiento-transformación, premios-derechos. La educación en contextos de encierro se constituye entonces en el cruce de dos lógicas contrapuestas: la lógica del derecho a la educación y la lógica punitiva-premial (Daroqui, 2006).

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Esa tensión sigue necesitando de palabras y personas que la habiten (más allá de la ley y los discursos), y recreen las condiciones para el escenario educativo, apelando a prácticas pedagógicas de resistencia que permitan construir otros modos de ser y hacer en la cárcel, otras formas de nombrar y vincularse. Este escenario tan específico tiene sus propias peculiaridades y dificultades. Por nombrar solo algunas: el acceso a los materiales de estudio, las limitaciones para disponer de un tiempo y un espacio para estudiar, los problemas burocráticos vinculados con los traslados y la llegada de los estudiantes a las aulas, entre otros. Pero sobre todo, la cárcel está poblada de personas que vienen de contextos marcados por la vulnerabilidad social. En lo educativo, esto se manifiesta en trayectorias incompletas, interrumpidas, breves, caracterizadas por la exclusión. Teniendo en cuenta este contexto, es importante no naturalizar las prácticas educativas universitarias y acompañar a lxs estudiantes en el aprendizaje, no solo de los contenidos, sino de los modos de apropiación.

En ese sentido, los talleres de extensión universitaria que dictamos en los distintos penales fortalecen el intercambio de saberes, experiencias y herramientas. Habilitan vínculos heterogéneos con el saber, con lxs compañeros, con lxs estudiantes y consigo mismxs. Movilizan y dinamizan la palabra en un contexto en que suele estar vedada, silenciada, mediada. Facilitan la apropiación de nuevas formas de decir y de actuar para transformar la realidad. Pero sobre todo, suponen la posibilidad de garantizar el derecho a la educación, y de entrar en contacto con la Universidad, para muchas personas que en el medio libre nunca se habían aproximado a ella. Por tanto, y a raíz de nuestra experiencia como coordinadores/as, docentes, tutores/as, desde el Programa de Extensión en Cárceles no solo planificamos, diseñamos y dictamos talleres, seminarios y diplomaturas, sino que nuestra intervención consiste en acompañar a lxs estudiantes en los recorridos pedagógicos que realizan adentro, y en muchas oportunidades, una vez obtenida la libertad. El acompañamiento de los itinerarios educativos de los estudiantes permite un contacto más íntimo y ofrece una figura de referencia en la cual sentirse alojados una vez que ingresan a un universo de prácticas que muchas veces les resultan ajenas. Facilita además sostener la continuidad en los espacios de formación que, por distintas razones, suele ser muy frágil en contextos de encierro.

Por otro lado, pero en esta misma línea, será crucial para este seminario problematizar las experiencias pedagógicas desde la perspectiva de la Educación Popular como marco político-pedagógico de intervención; entendiendo la construcción colectiva del saber, la dinamización de los roles de educadores y educandxs, y la concepción de la educación como herramienta política y de transformación social, como elementos fundamentales que dan marco a la realización de las prácticas socioeducativas en territorio.

Concretamente, la presente intervención pretende profundizar en las experiencias pedagógicas socioculturales que se vinculan con la palabra, la literatura, la escritura, la edición, el estudio y la perspectiva de derechos en contextos de encierro. Los espacios de formación específica del Programa de Extensión en Cárceles que abordaremos se llevan adelante en el Centro Universitario Devoto. Estos son: el grupo de estudios de la carrera de Letras, como espacio de acompañamiento a estudiantes y de reflexión respecto de prácticas de escritura en la Universidad; el Taller Colectivo de Edición, como espacio colectivo de construcción, discusión, publicación y distribución de textos producidos por estudiantes privados de su libertad; y el Taller de derechos laborales, economía social y cooperativismo.

Por último, cabe resaltar la importancia de incorporar este seminario a la carrera de Letras, Ciencias de la Educación y Edición: por lo que habilita y permite problematizar respecto de las prácticas universitarias en general y de la escritura en particular, por resultar un área de vacancia en todo el trayecto formativo, por ser una oportunidad para reflexionar sobre el rol social de la Universidad, por la posibilidad de que lxs estudiantes conozcan este espacio territorial de intervención y por instalar la educación en contextos de encierro como experiencia y horizonte del campo pedagógico en su conjunto.

b. Objetivos:

Objetivos de aprendizaje:

Que lxs estudiantes se apropien de saberes y herramientas para desarrollar un pensamiento crítico, que les permita vincular los problemas y discusiones teóricas con la praxis y complejizar la reflexión sobre los problemas abordados.

Serán objetivos específicos: A) Que lxs estudiantes se introduzcan en las discusiones teóricas y metodológicas sobre las formas de intervención vinculadas con prácticas socioeducativas y culturales en contextos de encierro, desde los marcos y políticas actuales de la investigación, la docencia y la extensión universitaria. B) Que lxs estudiantes puedan familiarizarse con los desarrollos teóricos sobre la educación en contextos de encierro, las prácticas de lectura y escritura, la edición y la educación popular. Que puedan reflexionar sobre esas experiencias pedagógicas y establecer un diálogo entre ellas para intervenir en el territorio.

Objetivos de intervención:

- (A) Que lxs estudiantes adquieran herramientas teórico epistemológicas para problematizar las representaciones sobre la universidad, la escritura, la perspectiva de derechos y el campo pedagógico.
- (B) Que lxs estudiantes adquieran herramientas para analizar y planificar intervenciones pedagógicas literarias, artísticas y culturales en, desde y sobre la cárcel.
- (C) Que lxs estudiantes del medio libre puedan conocer los centros universitarios de la FFyL en las cárceles federales a fin de aprender con lxs estudiantes detenidxs.
- (D) Que lxs estudiantes detenidxs puedan aprender con lxs estudiantes del medio libre en un espacio compartido.
- (E) Promover un espacio de discusión sobre problemáticas estudiantiles comunes.
- (F) Que lxs estudiantes produzcan materiales didácticos-pedagógicos para los talleres de extensión y grupos de estudio que se dictan en contextos de encierro.
- (G) Fortalecer los espacios pedagógicos que se dictan desde la FFyL en contextos de encierro a partir de las prácticas socioeducativas con lxs estudiantes del medio libre.

c. Contenidos:

Unidad 1: Universidad y territorio

Debates y posicionamientos sobre el rol social de la universidad. Universidad-territorio-sociedad. La integralidad de las prácticas. La extensión como experiencia de formación de estudiantes. La extensión como motor de la docencia y la investigación. Los procesos de territorialización. La curricularización de la extensión. La docencia militante. Las comunidades de aprendizaje. La construcción del conocimiento desde y con el saber del otro. La horizontalidad de las partes actoras. La construcción de otras formas de mirar y nombrar. La investigación militante. El valor de la praxis territorial para las prácticas de docencia, investigación y extensión.

Unidad 2: La educación en contextos de encierro: ¿qué hay detrás?

La educación en contextos de encierro: contexto histórico y marco institucional. Representaciones y sentidos de las prácticas educativas en dichos contextos. El derecho a la educación como fundamento para intervenir en el encierro. La universidad en la cárcel: prácticas y lógicas en tensión. Aspectos

éticos y políticos de las prácticas educativas. La intervención de la Universidad de Buenos Aires. El Programa de Extensión en Cárceles de la Facultad de Filosofía y Letras como territorio pedagógico en el (contra el, a pesar del) encierro. El Centro Universitario Devoto. Perspectiva de derechos en las discusiones sobre la educación en la cárcel. Caja de herramientas para el análisis, la planificación y la intervención en contextos de encierro a partir de ciertos ejes temáticos que atraviesan la problemática de la educación en contexto de encierro: escribir en la cárcel; derechos laborales, economía social y cooperativismo; edición y publicación de materiales; lectura y escritura académica; la construcción del “oficio de estudiante”; dispositivos de acompañamiento intra y extramuros.

Unidad 3: Fundamentos y perspectivas sobre las experiencias pedagógicas en contextos de encierro

La perspectiva de la educación popular como marco político-pedagógico para la intervención en contextos de encierro. Aspectos centrales de la perspectiva freireana. Educación y transformación social. El rol de educadores, el rol de educandxs. La construcción colectiva del conocimiento. Recuperación y puesta en valor de saberes y experiencias de vida. El trabajo colectivo como punto de partida para la reflexión y la organización en contextos de encierro. La potencia de la palabra. La lectura crítica de los textos y del mundo como herramienta de desnaturalización. Los territorios pedagógicos en el (contra el, a pesar del) encierro. La desidealización necesaria. La gran encrucijada de la educación en cárceles: ¿utopía o heterotopía?

Unidad 4: Prácticas de escritura y formas de organización: adentro y ahora, afuera y después

Experiencias, prácticas de lectura y escritura y acciones literarias, artísticas y culturales en la cárcel. Intervenciones desde la literatura y otras formas de arte y organización. El espacio de la escritura. Editar en (contra de) la cárcel. De tomar la palabra a leerse en papel: la reflexión en torno a la escena enunciativa como experiencia de subjetivación. Saberes y prácticas de resistencia. La potencia de lo colectivo. La experiencia de la carrera de Letras en el CUD. Acompañamiento de recorridos pedagógicos dentro y fuera de la cárcel. Grupos de estudio. Reposicionamientos subjetivos. Historias singulares y colectivas. Identidades en disputa. Experiencias de formación. Escribir con otrxs.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

- Freire, P. (1985 [1973]). ¿Extensión o comunicación? En *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. México, Siglo XXI. 14ª edición. Trad. L. Ronzoni, pp.73-84.
- Bustelo, C.; Charaf, S.; Parchuc, J. P. y Rubin, M. J. (2021). Robando tiempo al encierro: intervenciones pedagógicas y modos de organización de la Universidad en cárceles. En *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 57.

- Parchuc, J. P. (2015). La Universidad en la cárcel: teoría, debates, acciones. En *Redes. Revista de Extensión*, núm. 1, 18-36. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/1463>
- Petz, I. (2015). Extensión universitaria: tendencias actuales y desafíos pendientes. En *Redes de Extensión*, (1), 1-5.

Bibliografía complementaria

- Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño. CLACSO. Siglo XXI Editores.
- Guelman, A. (2016). La extensión como experiencia de formación de estudiantes. *Redes de Extensión*, (2), 6-14.
- Rinesi, E. (2012) *¿Cuáles son las posibilidades reales de producir una interacción transformadora entre Universidad y Sociedad?* Buenos Aires: Instituto de Estudios y Capacitación (IEC). Conadu, CTA.
- Tommasino, H. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, núm. 67, enero-marzo.
- Trincherro, H. y Petz, I. (2014). La cuestión de la territorialización en las dinámicas de integración universidad-sociedad: Aportes para un debate sobre el 'academicismo'. *Papeles de trabajo-Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, (27), 142-160.
- Rinesi, E. (2015). La Universidad en el territorio. En *Filosofía (y) política de la Universidad*, capítulo 5. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: IEC-CONADU.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

- Bustelo, C. (2020). Territorios pedagógicos en el (contra el y a pesar del) encierro. Relatos de experiencia de formación para la construcción de alternativas pedagógicas. *Revista de Educación*, 20, pp. 221-242.
- Chiponi, M. y Manchado, M. (2018). Prácticas culturales y comunicacionales en el encierro. La cárcel y sus sentidos en disputa Chasqui. En *Revista Latinoamericana de Comunicación*, p. 231 - 250. Quito.
- Coordinación Interna de Estudiantes (2016). La autogestión es viable, posible y exitosa. En *AAVV 30º Aniversario del Programa UBA XXII. Número especial de la revista Espacios de Crítica y producción*, nº 52, abril de 2016, pp. 9-14.
- Delfino, S., Parchuc, J. (2017) Narrar para re escribir: experiencias pedagógicas en contextos de encierro. En Gerbaudo, A. y Tosti, I. *Nano-intervenciones con la literatura y otras formas del arte*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Frejtman, V. y Herrera, P. (2009). La educación en contextos de encierro como política de Estado. En *Pensar la educación en contextos de encierro. Aproximaciones a un campo en tensión*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Módulo 1 de la Colección Pensar y hacer educación en contextos de encierro.
- Parchuc, J. P., Bustelo, C., Ichaso, I., Charaf, S., García, Y., Rubin, M. J., Molina, M. L., Moris, J. P., Gareffi, F., Camarda, A., Sbdar, J. y Adur, L. (2020). *Escribir en la cárcel. Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro*. CABA, EFFYL. (Selección).
- Perearnau, M. (2017). Agrandaré mis prisiones. De la causa penal a una causa universitaria, cultural y colectiva. Una elaboración de la experiencia universitaria del CUSAM a partir de las estrategias de

subjetivación de los talleres artísticos. En *A pesar del encierro prácticas políticas, culturales y educativas en prisión*. Rosario. Pp. 123-132.

Umpierrez, A. (2020). Aulas y estudiantes universitarios organizados en la cárcel: un territorio en tensión. *Revista Educação e Cultura Contemporânea*, 17(48), pp. 104-123.

Bibliografía complementaria

Bustelo, C. (2017). Experiencias de formación en contextos de encierro: un abordaje pedagógico desde la perspectiva narrativa y (auto)biográfica. Tesis de doctorado.

Bustelo, C., Molina, M. L., Parchuc, J. P., Sarsale, C. (2018). *Saberes en diálogo. Experiencias de formación y gestión sociocultural en la cárcel*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin editorial.

Bustelo, C., Manchado, M. y Umpierrez, A. (2022). Romper los techos: Intervenciones, interrogantes y redefiniciones de las Universidades en cárceles argentinas (2020-2021). UNR Editora / Editorial UNICEN.

Caimari, L. (2017). Entre el panóptico y el pantano. Avatares de una historia de la prisión argentina. En *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

Camarda, A. y Parchuc, J. P. (2016). Formación sindical y reclamos laborales en contextos de encierro. Actas del VIII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo.

Daroqui, A. (2000). La cárcel en la universidad. El discurso penitenciario en la normativa y prácticas interinstitucionales. En Nari, M. y Fabre, A. (comps.) *Voces de mujeres encarceladas*. Buenos Aires, Catálogos, pp. 101-158.

Fava, J. y Parchuc, J. P. (2016). Entrevistas. De este y otro lado... En *AAVV 30° Aniversario del Programa UBA XXII. Número especial de la revista Espacios de Crítica y producción*, n° 52, abril de 2016, pp. 15-78.

Gutiérrez, M. (2012). Una cuestión política. En *Lápices o rejas: pensar la actualidad del derecho a la educación en contextos de encierro*. Buenos Aires, Del Puerto, pp. 3-4.

López, A. L. y Daroqui, A. (2012). Acerca de la estrategia metodológica: ¿cómo producir conocimiento sobre las agencias del sistema penal. En Daroqui, A., Cipriano García, R., López, A. L. (eds.). *Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil*, 85-90. Rosario, Homo Sapiens.

Fuentes

Dossier de leyes, reglamentos, resoluciones y convenios vinculados con la educación en contextos de encierro

Material audiovisual

Andrade, J. C. y Fernández, D. (2008). *No ser dios y cuidarlos*. Película documental sobre el Centro Universitario Devoto.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

Betto, F. (2000). Paulo Freire: una lectura del mundo. En: *Leer y escribir con niños y niñas*. Buenos Aires, Ediciones Crisis y Perspectivas, pp. 105-106.

- Bixio, B. (2016). De heterotopías y utopías: aulas en la prisión. En Acin, A. et al. *Sentidos políticos de la universidad en la cárcel. Fragmentos teóricos y experiencias*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Bustelo, C. (2020). Decidir el lenguaje: estrategias de subjetivación y supervivencia colectiva a través de experiencias de arte y cultura en contextos de encierro. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, vol. 2, pp. 131-142. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad de Rosario. En línea: <https://revistacseducacion.unr.edu.ar/index.php/educacion/article/view/553/363>
- Freire, P. (2008). Primera carta: Enseñar- aprender- lectura del mundo -lectura de la palabra. En *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 28-42. Freire, P. (2009). Elementos de la situación educativa. En *El grito manso*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 39-56.

Bibliografía complementaria

- Gagliano, R. (2010). Justicia educativa y ética institucional. En *La escuela en contextos de encierro. Pasado, presente y prospectiva de una construcción en proceso*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Módulo 4 de la Colección Pensar y hacer educación en contextos de encierro, pp. 49-58.

Material audiovisual

- Paulo Freire, constructor de sueños. Disponible en:
https://www.youtube.com/watch?v=amA_xoBh4f4

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

- Adur, L. e Ichaso, I. (2020). Escribir adentro, (no) escribir afuera. Entrevista con Gastón “Waiki” Brossio, pp. 243-253. En Parchuc et al. *Escribir en la cárcel*. CABA, EFFYL.
- Bazerman, C. (2013). El descubrimiento de la escritura académica. En Navarro, F. (coord.) (2014). *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras UBA.
- Charaf, S. y García, Y. (2020). Un lápiz sin punta, ¿no puede escribir? Un abordaje de talleres de lectoescritura en contextos de encierro adolescente, 101-116. En Parchuc et al. *Escribir en la cárcel*. CABA, EFFYL.
- Charaf, S., García, Y.; Molina, L y Navarro, L. (coords.) (2022). Dossier Enseñanza. Letras en el Programa UBAXXII. En *ExLibris*, núm 11. En línea: <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/exlibris/issue/current/showToc>
- García, Y. e Ichaso, I. (2022). Portrait d’une apprenante: Betina Otaso. En Bulletin d’Information, vol. 10, núm. 2, Junio 2022. Canada, Chaire UNESCO de recherche appliquée pour l’éducation en prison. https://cmv-educare.com/wp-content/uploads/2022/06/Bulletin_Vol10_no2_Juin2022.pdf (Original en español disponible)
- González, C. (2021). ¿Para qué sirve escribir estando preso? En *El fetichismo de la marginalidad*, pp. 125-126. Lomas de Zamora, Sudestada.
- Ichaso, I. (2021). El aula de Letras en el Centro Universitario Devoto: un abordaje etnográfico. En *Revista Fermentario*, vol. 1, núm. 15, 106-122. <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/fermen/article/view/1133>
- Molina, M. L., García, Y., Gareffi, F. y Moris, J. P. (2020). Escribir en la cárcel, escribir en la universidad: prácticas de lectura y escritura de estudiantes en contextos de encierro, pp. 149-188. En Parchuc et al. *Escribir en la cárcel*. CABA, EFFYL.

- Navarro, F. (2017). Piensa globalmente, actúa localmente: cómo diseñar un curso de escritura académica para estudiantes que ingresan a la universidad. En Quintanilla, P. H. J. & Valle, A. (eds.), *El desarrollo de las competencias básicas en los Estudios Generales* (pp. 103-134). Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Rubin, M. J. (2020). Políticas y dinámicas editoriales en contextos de encierro: la experiencia del Taller Colectivo de Edición. En Parchuc, Juan Pablo. *Escribir en la cárcel. Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro*. EFFyL.
- Sbdar, J. y Parchuc, J. P. (2020). “Adentro del penal pasaban cosas para las cuales no teníamos nombre”. Entrevista a Liliana Cabrera, pp. 231-242. En Parchuc et al. *Escribir en la cárcel*. CABA, EFFYL.
- Rodríguez, A. (2016). El arte como política de libertad. En *Yo Soy*, 1, 13. Buenos Aires, Asociación Civil Yo No Fui.
- Parchuc, J. P. (2021). Un hilito de luz: usos de la literatura y otras formas de arte y organización en la cárcel. En *Educação Unisinos*, núm. 25. En línea: <http://revistas.unisinos.br/index.php/educacao/article/view/21022>
- WK PVC (2015). 79. *El ladrón que escribe poesía*. Temperley. Tren en Movimiento. (Selección).

Bibliografía/filmografía/discografía complementaria

- Abrach, L., Charaf, S. y García, Y. (comps.). (2016). *Expresos literarios. Antología de jóvenes escritores en contextos de encierro*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Adur, L., Woinilowicz, M. E., De Mello, L. (2016). Narrar es como jugar al póker. Reflexiones sobre autoría, lectura, ficción y valor literario desde el Taller de Narrativa de Devoto. En *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 52. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/issue/view/215>
- Bosio, E. (2022). Circulación y recepción de la literatura en contextos de encierro. Ponencia presentada en *II Jornadas de Estudiantes Investigadores en Letras*. Mimeo.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires, Paidós.
- Cabrera, L. (2011). *Obligado tic tac*. Ezeiza, Cartonerita Solar.
- _____ (2013). *Bancame y punto*. Buenos Aires, Bancame y punto.
- Cabrera, L. et al. (2015). *Iluminaciones. Fotografía en la cárcel de mujeres*. Buenos Aires, Asociación Civil Yo No Fui y Centro Cultural Haroldo Conti.
- Cacopardo, A. (2010). *César González. Historias Debidas*, Temporada III. Canal Encuentro. Disponible en: <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8062/1005?temporada=3>
- (2017). *Liliana Cabrera. Historias Debidas*, Temporada VIII. Canal Encuentro. Disponible en: <http://www.encuentro.ar/programas/serie/8062/9485/>
- Camarda, A. (2018). Escritura carcelaria: ¿testimonio o literatura? Ponencia presenta en el V Congreso Cuestiones Críticas. Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- Charaf, S. (2023). Escribir en contextos de encierro: literatura e identidades en textos producidos por jóvenes privados de su libertad en Argentina a comienzos del siglo XXI. Tesis de la Maestría de Estudios Literarios, FFyL, UBA.
- Colección de la revista Oasis (2005-2008). Ezeiza, Centro Universitario Ezeiza.
- Colección de las revistas *La Resistencia* (desde 2008), *Los Monstruos Tienen Miedo* (desde 2013) y *Desatadas* (desde 2019). Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Disponible en: <http://seube.filo.uba.ar/banner/revistas-de-extensión>
- Colectivo ¿Todo piola? (2011). A modo de epílogo. Una introspección colectiva. En Blajaquis, C. *Crónica de una libertad condicional*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Delfino, S., Parchuc, J., Rapisardi, F. (2007). “Las acciones contra la discriminación y la represión desde la carrera de Letras”. En *Espacios de Crítica y Producción*, n° 36, 97-111. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- De Mello, L. y Woinilowicz, M. E. (2016). *Ninguna calle termina en la esquina. Historias que se leen y escriben en la cárcel*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel (2014-2016), I, II, III (videos). Buenos Aires, Biblioteca Nacional y Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Disponibles en: https://www.youtube.com/playlist?list=PLsuhcaNxdhaR5YQJmV1U4n_uzlymxgl_6 <https://www.youtube.com/watch?v=Z77v8IuMpmY&list=PLZFywf9AMzw50dD2lNyqKbl6nq9QWLqT>
- Paradiso, M. (2012). *Lunas cautivas*. Buenos Aires, INCAA y Fuga Producciones. Disponible en: <https://vimeo.com/26985189>
- Fernández, M. G. (2014). *Hurtar la palabra poética. Escritura, adolescencia y contextos de encierro*. Buenos Aires, El Hacedor.
- Frugoni, S. (2021). "Escribo sobre este trozo de papel. Sobre la literatura en contextos de encierro". En Gerbaudo, A., Torres, P. y Tosti, I., Más allá de la anécdota: una pretensión. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Giorgi, G. (2018). La literatura y el odio. Escrituras públicas y guerras de subjetividad. En *Revista Transas. Letras y Artes de América Latina*. Universidad Nacional de San Martín. Disponible en: <http://www.revistatransas.com/2018/03/29/la-literatura-y-el-odio-escrituras-publicasy-guerras-de-subjetividad/>
- Ichaso, I. (2016). Usages de l'éducation en prison, entre adaptation et résistance: écritures et lectures au Centre Universitaire Devoto, Mémoire de Master 2 en Sociologie, L'École des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
- Parchuc, J. P. (2013). Escribir en la cárcel: acciones, marcos, políticas. En *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, núm. 128, 67-81, octubre.
- Rubin, M. J. (2021). Editar en territorio. La dimensión política de la práctica editorial en contextos vulnerados. En *Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades*, vol. 10, n° 21, pp. 204-217.
- Salgado, A. L. (2016). Editar [en /desde /contra /a pesar de] la cárcel. En *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 52. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/issue/view/215>
- Sbdar Kaplan, J. (2022). Cicatrices del tiempo: Desgarros de la temporalidad y figuras de la memoria en la poesía escrita por mujeres privadas de su libertad. En *Mora*, núm. 28, pp. 17-30.
- Taller Colectivo de Edición. (2022) *Nos paramos de manos con las palabras. Escritura en /desde /contra /a pesar del encierro durante la pandemia (2020)*. EFFyL. <http://publicaciones.filo.uba.ar/nos-paramos-de-manos-con-las-palabras>
- Taller Relatos de Segunda. (2022). *Relatos de Segunda. Narraciones pedagógicas sobre experiencias de formación en contextos de encierro*. EFFyL. <http://publicaciones.filo.uba.ar/relatos-de-segunda-0>
- Vilchez, M. (2020). La cárcel es el lugar de lo imprevisible. Entrevista a Sergio Frugoni. En *Catalejos*, núm. 10 (5), pp. 181- 197.
- VV. AA. (2016). *Solo soy yo*. Antología. Rosario, IRAR.
- Wk (2021). *17. Autobiografía de un profesor (la vida de un gusano)*. Temperley, Tren en Movimiento.
- _____ (2018). *48. El muerto que escribe cuentos*. Temperley, Tren en Movimiento.
- XTB Portate Bien (2013). *Sin candados en la mente* (álbum). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, PVC. Disponible en: <https://xtatebien.bandcamp.com>
- Yo No Fui (2020). *Hacer vivir, hacer morir. Pliegues de un encierro que se extiende*. Buenos Aires, Colectivo Tinta Revuelta – YoNoFui.
- _____ (2015-2016). *Yo Soy*, núm. 1 y 2. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Civil Yo No Fui.

e. **Organización del dictado de seminario**

El seminario se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2023.

Por tratarse de un seminario de PST, el curso se organiza en clases donde se pondera la discusión y el trabajo en grupo, con la bibliografía y materiales indicados en el programa; y horas de prácticas, con actividades en territorio. Las clases teóricas se realizarán en la sede de la calle Puan 480; las prácticas, tendrán lugar en el Centro Universitario Devoto (CUD), dentro del Complejo Penitenciario Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Bermúdez 2651). En algunos casos, coincidirá día y horario de las clases teóricas y las prácticas; y en otros no será posible. A medida que avance el cuatrimestre, se alternará entre unas y otras. El ingreso y la organización de las entradas a territorio, están sujetas a las restricciones propias de la institución penitenciaria.

Total de horas semanales: 4

Total de horas cuatrimestrales: 64 (entre 24 y 30 en territorio)

Seminario PST
El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).

Carga Horaria:

Seminario PST
La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

Modalidad de las prácticas

No intensivas.

Descripción de las actividades y tareas

Las actividades programadas para el seminario incluyen la orientación y acompañamiento para la intervención en territorio. La cantidad de intervenciones en territorio por estudiante variará según la cantidad de inscriptxs y las limitaciones del espacio.

Lxs estudiantes deberán trabajar en torno a: la lectura y trabajo individual y en grupos con bibliografía sobre el tema y análisis de materiales literarios, artísticos y culturales producidos en contextos de encierro; la aproximación al territorio a través de la realización de recorridos por el Centro Universitario Devoto y observaciones por los espacios de formación; la planificación y ejecución de actividades pedagógicas en el marco de talleres extracurriculares en contextos de encierro y los grupos de estudio; el registro y la sistematización de las experiencias. El tipo de actividad que realizará cada estudiante variará de acuerdo a sus intereses pero también a las posibilidades, disponibilidad y limitaciones propias de los espacios. De acuerdo a la cantidad de estudiantes inscriptxs, se organizarán grupos de trabajo, con una referente integrante del equipo de docentes colaboradores/as del seminario, que orientarán y acompañarán durante todo el proceso de planificación y ejecución de las actividades dentro del centro universitario.

El aporte de lxs estudiantes será la elaboración de un material didáctico-pedagógico para el espacio de formación en el que hayan participado. Dicha intervención podrá ser discutida y planificada junto con los estudiantes universitarios privados de la libertad que estén participando del espacio y las docentes a cargo.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario: asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada y aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada. Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador (material didáctico pedagógico) que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador. Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario. El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización. Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

Para el trabajo territorial es fundamental que lxs estudiantes puedan llevar a cabo su intervención de manera comprometida con el espacio. Por este motivo, la asistencia, la participación y el compromiso serán criterios centrales para la evaluación. También se considerará la apropiación crítica de los contenidos teóricos y su puesta en práctica. Para ello, durante la cursada lxs estudiantes deberán presentar de manera grupal una propuesta de intervención, fundamentada en las perspectivas teóricas y analíticas estudiadas. Por último, se evaluarán los procesos de reflexión sobre la experiencia, mediante un trabajo escrito individual final de sistematización y análisis sobre su propia práctica.

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin que será un registro de los ingresos al espacio.

Aprobación del seminario:

Lxs estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, lxs interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la/le estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser consideradx para la aprobación del seminario. El trabajo final consta de un material didáctico-pedagógico planificado para los espacios en contextos de encierro de los que hayan participado.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

La regularización y aprobación del seminario se logra asistiendo a las clases presenciales en la Sede de Puan 480; participando de al menos 2 encuentros en territorio en los centros universitarios de las cárceles federales, elaborando un trabajo integrador

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

La propuesta supone el trabajo dentro del CUD como parte del convenio entre la UBA y el Servicio Penitenciario Federal, que da marco institucional al Programa UBA XXII de Educación en contextos de encierro. Se enmarca en el Programa de Extensión en Cárceles, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

El equipo del PEC gestiona proyectos UBANEX desde el año 2013 bajo la dirección de Juan Pablo Parchuc y la co-dirección de Cynthia Bustelo en los últimos dos proyectos. En este momento hay un proyecto en etapa de evaluación denominado "Prácticas y acciones socioeducativas y culturales en contextos de encierro: derechos e inclusión de personas privadas de libertad y liberadas", dirigido por Cynthia Bustelo y co-dirigido por Juan Pablo Parchuc.

i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas

Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

El Programa de Extensión en Cárceles realizó dos Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas. En 2017, se dictó el seminario “Prácticas educativas en contextos de encierro: Enseñar a leer y a escribir textos académicos en el ingreso a la universidad”, a cargo de la Dra. María Lucía Molina. Y en 2018, “Escribir en la cárcel: teoría, prácticas y acciones” a cargo del Dr. Juan Pablo Parchuc. Este seminario recupera las nociones fundamentales y preocupaciones de aquellos otros, que fueron planificados y elaborados por este mismo equipo de extensión.

j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

Haber cursado al menos cuatro materias de la carrera de Ciencias de la Educación, la carrera de Letras o la carrera de Edición.

k. Cantidad de vacantes:

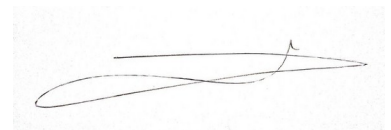
Sin cupo.

l. Seguros:

Lo tramita la Facultad a solicitud de las docentes a cargo.

m. Recomendaciones

Tener disponibilidad horaria para los encuentros en el Centro Universitario de Devoto, que no podrán coincidir siempre con el horario de las clases en la sede de Puan 480.



Dra. Cynthia Bustelo
Jefa de Trabajos Prácticos
Programa de Extensión en Cárceles



Mg. Sabrina Charaf
Jefa de Trabajos Prácticos

Programa de Extensión en Cárceles

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Vedda', written in a cursive style.

MIGUEL VEDDA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS